



CONSTANCIA DE EJECUTORIA

Por cuanto la Resolución N° 73- 00628 calendada del 12 de junio de 2025, *"POR LA CUAL SE DECIDE LA DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CO1.PCCNTR. 6939031 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Y GLOBAL SERVICE MEDICAL SAS. CON NIT 900938870."* La cual, fue notificada en estrados al contratista GLOBAL SERVICE MEDICAL SAS identificado con NIT 900938870 y a la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A identificada con nit 860.009.578-6, en fecha 13 de junio de 2025 en el marco de la audiencia señalada en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011.

Que siguiendo la cuerda procesal, respecto al acto administrativo no se interpusieron recursos de reposición contra el acto administrativo en mención por parte de la contratista y la aseguradora.

En virtud de lo anterior, y de conformidad con el artículo 87 de la Ley 1437 de 2011, la Resolución No. N° 73-00628 del 12 de junio de 2025 quedó ejecutoriada el 16 de junio de 2025

Dado en Ibagué , el 16 de junio de 2025

ALEXANDER MONTEALEGRE RAMIREZ

Subdirector (E) Centro de Industria y Cosntrucción

Proyectó: Laura Catalina Avila Cruz – contratista 

Centro de Industria y Cosntrucción
Carrera 45 sur No. 141-05 sector picaleña, Ibagué. - PBX 57 601 5461500